



SINDICATURA MUNICIPAL

Oficio S.S.946/2016

Agosto 03, 2016

**LIC. JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

En atención a su oficio **U.I.P. 310/15** de fecha 28 de octubre del 2015, acorde a la fracción XXIV del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como los Lineamientos Generales para la Difusión, Disposición y Evaluación de la Información Pública de Oficio, me permito comentarle lo siguiente:

En esta Sindicatura Municipal no se tienen antecedentes sobre la existencia de Controversias con Poderes Públicos, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio del año 2016, lo cual nos impide atender su requerimiento.

Sin otro particular, le agradezco sus finas atenciones y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**LIC. JUAN EDUARDO MARTÍNEZ OVIEDO
SÍNDICO MUNICIPAL**

SINDICATURA



“2016 año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

C.C.P. Archivo-Minutario
L'JEMO/L'DSR/CMR.

